

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los Autos caratulados: LIU FANG CHUN s/Solicita ciudadanía argentina por naturalización, Expte. N° 7049/A, La Sra. Liu Fang Chun, Hija de Chin Ming Liu y Hsiu Mei Chen, nacido el 21 de Febrero de 1990 en Tadyuan, Taiwán, con D.I. N° 93.938.758, y con domicilio real en Solís 1272 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 1 de julio de 2010. Luis Alejandro Chede, secretario.

§ 15 106511 Ag. 2

Por disposición de la Sra. Juez Federal de la 1ª Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los Autos caratulados: PEROCHENA RIVERA RENATO s/Solicita Ciudadanía Argentina Por Naturalización, Expte. N° 7494/A, el Sr. Renato Perochena Rivera, Hijo de Renato Perochena Llerena y Cecilia Rosario Rivera Valdez, nacido el 26 de Noviembre de 1985 en Arequipa provincia de Arequipa, República del Perú, con D.I. N° 93.534.060, y con domicilio real en Magallanes 293 Piso 3 Dpto. 1 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 2 de Julio de 2010. María Susana Barta, secretaria.

§ 15 106476 Ag. 2

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Laboral de la Tercera Nominación, de Rosario, Juzgado Vacante, en autos: RODRIGUEZ, SILVERIO c/IGLESIAS, HECTOR y Otros s/Cobro de pesos, Expte. N° 1593/09, se ha ordenado la citación a estar a derecho a los herederos de don Héctor Antonio Iglesias, por el término de tres (3) días bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo. Rodríguez, Silverio, c/Iglesias, Héctor y Otro s/Cobro de Pesos, Expte. N° 1953/09. Rosario, Junio de 2010. Adriana García Valverde, secretaria.

S/C 106549 Ag. 2 Ag. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 6ta. Nom. de Rosario, Dr. Gustavo Ricardo Sgoifo, llama y cita a los herederos de Juan Primo Basílico, por tres días, para que comparezcan a estar a derecho. Rosario, 22 de Junio de 2010. María del Carmén

Lobo, secretaria.

S/C 106517 Ag. 2 Ag. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se ha dictado lo siguiente, N° 941 - Rosario 14 de Abril de 2010. Autos y Vistos: Los presentes Autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL 29 DE NOVIEMBRE c/RODRIGUEZ MARTA SUSANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria; Expte. 295/2010; Resuelvo: por presentado con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado. Por iniciada la presente demanda de Ejecución Hipotecaria contra Rodríguez Marta Susana y Rodríguez Nemesio Juan, con domicilio en calle Sanchez de Loria 216 de esta ciudad por cobro de la suma de \$ 309.200, sus intereses y costas. Recábase informes al Registro General (Art. 510 del C.P.C.) Trábase embargo sobre el bien hipotecado, suficiente a cubrir la suma reclamada, más la cantidad del 50%, presupuestados provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos al Registro General. Agréguese en autos las constancias acompañadas. Resérvese en secretaría la documental acompañada. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y viernes para notificación en oficina. Cópiese. Insértese. Fdo. Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez en suplencia; Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria) en suplencia. Rosario, 5 de Mayo de 2010, N° 1179; Atento lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 511 del C.P.C. y resultando el informe del Reg. Gral. que consta anotado el dominio a nombre del demandado e inscripto también la hipoteca que se ejecuta. Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del Poder General que en fotocopia se acompaña. Dése al compareciente la participación legal que por derecho corresponda. Cítese a los demandados y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en hall de planta baja. Por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 200.000, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en 50% del monto, u oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin Perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Firmado. Dra. Delia M. Giles Jueza - Dr. Sergio A. González secretario. Rosario, 10 de mayo de 2010; N° 1216; En la que se han consignado erróneamente la suma reclamada En el Auto N° 1175 en fecha 05 de mayo de 2010, siendo la suma correcta \$ 309.200.- y Considerando: que el pedido de aclaratoria es procedente conforme lo dispone el Art. 248 del C.P.C. Que considerando que efectivamente se ha deslizado un error material en el auto referido por lo que corresponde subsanarlo. Resuelvo: aclarar el Auto Nro. 1175 de fecha 05 de mayo de 2010 en el sentido que la suma reclamada es de \$ 309.200.- más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en 50% del monto y no como por error se consignó.- Insértese y hágase saber. Rosario, Junio de 2010. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Jueza, Sergio A. González, secretario.

\$ 87,50 103840 Ag. 2 Ag. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor O. García, se hace saber que en autos: BERZEL, JUDITH NANCY s/Pedido de quiebra por acreedor, Expte. Nº 300/09, se ha dictado el siguiente fallo: Nº 1841 - Rosario, 26 de Julio de 2010. Y Vistos:... Y Considerando... Fallo: 1) Declarando la quiebra de la Sra. Judith Nancy Berzel, D.N.I. Nº 10.557.896, con domicilio en calle Mitre 1356 Piso 5to. "A" de Rosario. 2) Calificando la presente causa como "Pequeña Quiebra" atento a lo prescripto por el artículo 288 de la Ley de Concursos. 3) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes de la fallida, existentes a la fecha y de lo que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (art. 107 de la Ley 24.522. 4) Disponiendo se comuniquen la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás que correspondiere, oficiándose. 5) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes de la fallida, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario, Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 6) Disponiendo se publiquen los Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. 7) Intimando a la fallida para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 8) Intimando a la fallida y a los terceros que detenten bienes de la primera, para que entregue los mismos a la Sindicatura en el término de 24 hs.. 9) Prohibiendo la realización de pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 10) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida a la fallida y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 11) Haciendo saber a la fallida que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 103 de la L.C.Q. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 12) Para sorteo de síndico, designase la audiencia del día 29 de Julio de 2010 a las 9 hs., oficiándose a sus efectos. 13) Disponiendo la inmediata realización de los bienes de la fallida por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de Martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para verificación de los créditos, presentación del Informe Individual y General respectivamente, lo que se hará por auto ampliatorio. 14) Intimando a la fallida para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley 24.522, modificado por Ley 26.086. 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8,00 y 20,00 hs. 18) Oficiase a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 300/09) Fdo.: Dr. Néstor O. García (Juez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 26 de Julio de 2010. Publíquese sin cargo. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 106400 Ag. 2 Ag. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 5ta. Nominación de Rosario, en los autos: COBE JOSÉ JORGE c/CONFORT CONSTRUCCIONES S.R.L. y Otros s/Juicio Ejecutivo de escrituración, Expte. Nro. 1086/06, notifica a la firma "Confort

Construcciones S.R.L.” lo siguiente: Nro. 1110. Rosario, 29 de Junio de 2010. Y Vistos: ... Y Considerando:... Resuelvo: 1. Ordenar llevar adelante la ejecución contra “Confort Construcciones S.R.L.” y en consecuencia, otorgar a favor de José Jorge Cobe, la escritura traslativa de dominio del inmueble descrito en los Y Vistos, dentro del término de veinte días, por ante el escribano que deberá proponer la parte actora, bajo expreso apercibimiento de hacerlo el proveyente - si ello fuera registralmente posible - en su nombre al vencimiento de dicho término. 2. Imponiendo las costas a la parte demandada (Art. 251 CPCSF). 3. Regulando los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Kvasina (Juez). Dr. Farias (Secretario). Secretaria, 20 de Julio de 2010.

§ 11 106523 Ag. 2

En los autos caratulados: GALLETTI, GABRIELA c/VERNASCHI, RUBEN H. s/Tercería, Expte. Nº 948/08, que tramitan por ante el Juzgado de la Instancia del Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Ramunno, Secretaria del Dr. García, se ha dispuesto llamar a los herederos de la Sra. María Victoria de Ibarlucea y/o María Victoria de Ybarlucea y Quirno de Cancel a fin de que comparezcan a los autos referidos, en los términos del art. 597 del CPCCSF.- Rosario, 11 de Febrero de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 11 106526 Ag. 2 Ag. 4

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaria a cargo de la Dra. María Belén Baclini, se hace saber, a todos los efectos legales, que en los autos caratulados: ALBAN, GUIDO s/Quiebra, Expte. Nº 885/2000, se ha presentado y puesto de manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de Ley, Informe Final y proyecto de distribución de créditos, disponiéndose la presente publicación por el término de dos días. Rosario, 26 de Julio de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 106521 Ag. 2 Ag. 3

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos FEBRE, RUBÉN ATILIO c/IBAÑEZ, JACINTO y/o SALMERÓN, ROSARIO y/o Sucesores y/o quien resulte ser titular registral s/Declaratoria de pobreza, Expte. Nº 19/08, que por decreto de fecha 09/06/10 se informa que atento haber asumido como Juez en este Tribunal la Dra. Paula Sansó, hágase saber que la misma entenderá en la presente causa. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 27 de Julio de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 11 106403 Ag. 2 Ag. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario - Santa Fe, Dr. Boasso y de conformidad a los ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ALIS PRIMETTA ROSARIO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 590/10, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Primetta Rosario Alis, por el

término de 10 días para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos.

§ 15 106509 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario – Santa Fe, Dr. Guiler y conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: UBEDA ESTELA HAIDEE s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1383/09, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Estela Haidee Ubeda, por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos.

§ 15 106510 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Isidora Villa Gómez, por el término de 10 días para que concurren a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 2010 Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). VILLA GÓMEZ, IRMA ISIDORA s/Sucesión, Expte. Nº 336/2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 106420 Ag. 2 Ag. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y/o legatarios de ANTONIA FIORELLO y ROSARIO SALVADOR SCIFO, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Julio de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 106554 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición de Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante Isabel Díaz para que dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: DÍAZ ISABEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 434/2010, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría de la infrascripta. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 106531 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores, legatarios de doña YOLANDA HAYDEE LIBOY, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 08 de Junio de 2010. Patricia N, Glencross, secretaria.

§ 15 106522 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta.

Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN ANTONIO ARAGUEZ, para que comparezcan dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, Junio de 2010.

§ 15 106543 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARÍA LAURA ROLDAN, para que comparezcan dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, Mayo de 2010.

§ 15 106541 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don Rubén Walter Cima, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos: CIMA RUBEN WALTER s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 557/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Junio de 2010. Secretaría. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 106542 Ag. 2 Ag. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN INDACO, para que comparezcan ante este Tribunal por el término de diez (10) días, a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Julio 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 106518 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Jorge Scavone (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Sauan y de conformidad, con lo ordenado en el art. 57 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ORAZI, ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 201/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Orazi, Alberto, por el término de 10 días para comparecer a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 106500 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Primera Nominación de Rosario, Dr. Jorge Norberto Scavone, se hace saber que en los autos caratulados: HERNANDEZ, LUCIA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 488/10, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lucia Hernández, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Julio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 106437 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Primera Nominación de Rosario, Dr. Jorge Norberto Scavone, se hace saber que en los autos caratulados: BUENO, RUBEN WASHINGTON - VAZQUEZ, ARMINDA LIDIA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 489/10, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rubén Washinton Bueno y de Arminda Lidia Vázquez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Julio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 106439 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 12 de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de GONZÁLEZ RENAR RUBEN, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajos los apercibimientos de ley. Secretaria. Rosario, 22 de Junio del 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 106550 Ag. 2 Ag. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GIBBONS ETHEL MAY, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Julio de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 106544 Ag. 2 Ag. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Lorenza Amato para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos por el término de diez días. Autos: AMATO, LORENZA s/Sucesión, Expte. N° 858/2010. Secretaria, 26 de Julio de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 106503 Ag. 2 Ag. 13

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS DANTE ILIEFF, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Julio de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 106406 Ag. 2 Ag. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llaman los herederos, acreedores o legatarios de doña MARÍA LIDIA BADUNA, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 20 de Julio de 2010. Liliana Peruchet

de Fabbro, secretaria.

§ 15 106445 Ag. 2 Ag. 13

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de REINALDO JOSÉ SÁNCHEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Julio de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 106407 Ag. 2 Ag. 13

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ALBERTO TURCO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Julio de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 106405 Ag. 2 Ag. 13

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARCEL ROSA CAPIGLIONI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Julio de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 106404 Ag. 2 Ag. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS MARIO CAMPAGNA, por el término de 10 días a fin de que comparezcan por ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese los edictos citatorios dentro del término y bajo apercibimientos legales, en el BOLETÍN OFICIAL a sus efectos, en la ciudad de Rosario, a los días del mes de junio del año 2010. Fdo.: Dr. García (Juez); María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 106402 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARÍA DEL CARMEN VECCO, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Junio de 2010. Liliana Reynoso, secretaria. VECCO, MARÍA DEL CARMEN s/Sucesión, Expte. N° 538/2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 106411 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta.

Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MIGUEL ANGEL MIZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 26 de Julio de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 106401 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE ALBERTO JUAN GINER, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Julio de 2010. Liliana Reynoso, secretaria. GINER, JORGE ALBERTO JUAN s/Declaratoria de herederos, Expte. 594/10. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 106410 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Rodolfo Laborde, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Julio de 2010. Liliana Reynoso, Secretaria. LABORDE, PEDRO R. s/Declaratoria de herederos, Expte 855/07. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 106418 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefina Marta González, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Julio de 2010. Liliana C. Reynoso, secretaria. GONZÁLEZ, JOSEFINA MARTA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 546/2009. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 106413 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ubaldo Oscar Saldaña, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2010. Liliana Reynoso, secretaria. SALDAÑA, UBALDO O. s/Sucesión, Expte. Nº 222/10.

§ 15 106412 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marta Nelly Flores, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Junio de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. FLORES, MARTA NELLY s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 557/2010. Liliana Carmen

Reynoso, secretaria.

§ 15 106415 Ag. 2 Ag. 13

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: BETTUCCI, ISOLINA DOMINGA s/Sucesión testamentaria, Expte. N° 690/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Isolina Dominga Bettucci, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 22 de Julio de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 106556 Ag. 2 Ag. 13

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez en Suplencia de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, Juez en suplencia, y la Dra. Carina Gómez, Secretaria. Se cita y emplaza a los herederos, legatarios, y acreedores del Sr. Romeo Dignani, para que en el término de diez días (10 días) comparezcan a estar a derecho y hagan valer sus derechos, todo bajo apercibimiento de Ley. Casilda, Junio de 2010. Carina Gómez, secretaria. Casilda, 30 de Julio de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 15 106495 Ag. 2 Ag. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2, Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores, legatarios de don Julio Héctor Carranza, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CARRANZA, JULIO s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 389/2010. Casilda, 19 de Julio de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 15 106515 Ago. 2 Ago. 13

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 de la Primera Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HUMBERTO PEDRO BELLUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mayo de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 106508 Ago. 2 Ago. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO MENNA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 106443 Ago. 2 Ago. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DELLA CRISTINA CICCIOI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 106442 Ago. 2 Ago. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO ABATEDAGA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 106444 Ago. 2 Ago. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELIO COA FORTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 106447 Ago. 2 Ago. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ILTE RAUL ALBARRACIN y RAMONA DEL CARMEN CARRIZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 106450 Ago. 2 Ago. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ATILIO ENRIQUE LAMBERTUCCI y PASCUALINA BORINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 106452 Ago. 2 Ago. 13

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Amalia Eustolia Nocioni, D.N.I. N° 6.089.510, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. N° 1522/09 NOCIONI, AMALIA EUSTOLIA s/Declaratoria de Herederos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. San Lorenzo, 18 de Junio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15 106458 Ag. 2 Ag. 13

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría de la Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores o

legatarios de PELLICHERO ALBERTO RAÚL, por diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución. Autos: PELLICHERO ALBERTO RAÚL s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 422/10. Dora Diez, secretaria.

§ 15 106551 Ag. 2 Ag. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con el derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes LUIS MANUEL LUMBIA y MARÍA ESTHER DI BERNARDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto. Villa Constitución, 03 de Junio de 2010. Griselda Ferrari, Juez; Dora Diez, secretaria.

§ 15 106548 Ag. 2 Ag. 13

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Dra. Agueda Orsaria, secretaria Dra. Mirta Armoa, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de CARMEN SEVERO PAREDES, por diez días, para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 19 de Mayo de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 106512 Ag. 2 Ag. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mauricio Alejandro Miguel Febre, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Villa Constitución, 22 de Julio de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 106552 Ag. 2 Ag. 13

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y JUZGADO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Juan Brea, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley, en autos: BREA, JUAN PEDRO s/Sucesorio, Expte. N° 1570/2009. Venado Tuerto, 28 de Junio del año 2010. Marcelo Raúl Saracen, secretario subrogante.

§ 18 106540 Ag. 2 Ag. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, en autos: BRIZUELA OMAR OSVALDO

s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 651/2010, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Omar Osvaldo Brizuela, D.N.I. 6.126.017, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 27 de Julio de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 15 106545 Ag. 2 Ag. 13
